

De acuerdo con lo autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, al 30 de junio del mismo año, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ejerció recursos presupuestales por apoyos económicos al Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación por un importe de \$962,838.00, destinados para la realización de eventos sindicales en beneficio de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

Adicionalmente, a la misma fecha este Alto Tribunal realizó los pagos de cuotas a dicho Sindicato por el periodo enero-junio de 2015 equivalentes a un monto de \$627,585.67.